

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

60 *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en internet de la convocatoria del contrato 2021-0-09 «Suministro de material de embolización para los Servicios de Radiología Vascular y Neurorradiología del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Ver pliegos.
 - d) Número de expediente: P. A. 2021-0-09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material de embolización para los Servicios de Radiología Vascular y Neurorradiología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Lotes: 8. Número orden: 11.

Descripción de lotes:

LOTE	Nº ORDEN	COD. ART	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
1	1	015521	MICROESFERAS DE QUIMIOEMBOLIZACION PRECARGABLES NO RADIOPACAS
2	2	018968	MICROESFERAS DE QUIMIOEMBOLIZACION PRECARGABLES RADIOPACAS
3	3	017094	PARTICULAS DE EMBOLIZACION DE ALCOHOL POLIVINICO
4	4	016463	MICROESFERAS DE EMBOLIZACION
5	5	017065	AGENTE LIQUIDO EMBOLIZANTE NO IODADO Vial 1,5ml)
	6	018969	AGENTE LIQUIDO EMBOLIZANTE NO IODADO (vial 6 ml)
6	7	018976	AGENTE LIQUIDO DE EMBOLIZACION DE MALFORMACIONES ARTERIOVENOSOS DE LA VASCULARIZACION PERIFERICA CON CONCENTRACION EVOH 4%
	8		AGENTE LIQUIDO DE EMBOLIZACION DE MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS DE LA VASCULARIZACION PERIFERICA CON CONCENTRACION EVOH 5,3% BAJA DENSIDAD
7	9	018977	AGENTE LIQUIDO DE EMBOLIZACION DE MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS DE LA VASCULARIZACION CEREBRAL CON CONCENTRACION EVOH 4%
	10		AGENTE LIQUIDO DE EMBOLIZACION DE MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS DE LA VASCULARIZACION CEREBRAL CON CONCENTRACION EVOH 5,3%
8	11	018983	AGENTE LIQUIDO EMBOLIZANTE IODADO

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Almacén General del Hospital Universitario “12 de Octubre”, avenida de Córdoba, sin número: Ver pliegos.
 - 2) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: Veinticuatro meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- i) CPV (referencia de nomenclatura): CPV: 33140000-3 Material Médico Fungible.
- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 312.642,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: 142.110,00 euros.
- IVA: 14.211,00 euros.
- Importe total: 156.321,00 euros.

LOTE	ORDEN	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 10 %	IMPORTE TOTAL	DURACION
1	1	10.400,00	1.040,00	11.440,00	12 MESES
2	2	7.120,00	712,00	7.832,00	
3	3	3.900,00	390,00	4.290,00	
4	4	1.800,00	180,00	1.980,00	
5	5	62.500,00	6.250,00	68.750,00	
	6	4.200,00	420,00	4.620,00	
6	7	6.000,00	600,00	6.600,00	
	8	7.000,00	700,00	7.700,00	
7	9	21.000,00	2.100,00	23.100,00	
	10	7.000,00	700,00	7.700,00	
8	11	11.190,00	1.119,00	12.309,00	

6. Garantías exigidas:

- Provisional: 0,00 euros.
- Definitiva: 0,00 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo, Subgrupo, Categoría (Real Decreto 1098/2001): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) o 1.c) de la LSP: Ver pliegos. Solvencia técnica: Artículo 89.1.a) o 1.e) o 1.f) de la LCS: Ver pliegos.
- c) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 2 de marzo de 2021 a las 18:00 horas.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del: Hospital Universitario “12 de Octubre” en la URL:
 - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.

9. Apertura de ofertas:

- a) Apertura económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática o por aplicación de fórmulas
 - Dirección: Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - Fecha y hora: 10 de marzo de 2021 a las 10:00 horas.

Debido al establecimiento de medidas de distanciamiento social para paliar las consecuencias del COVID-19, y de conformidad con el artículo 157 de la Ley 9/2017,

de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas no tendrán carácter público, al ser tramitación por medios electrónicos. Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en la plataforma de contratación VORTAL

10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de enero de 2021.
12. Otras informaciones: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

En Madrid, a 22 de enero de 2021.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/2.272/21)

